

# DIAGNÓSTICO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y ANTICORRUPCIÓN.













## 1. INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico prevé el análisis en materia de control interno y anticorrupción de la Administración Pública Municipal de Tizayuca, Hidalgo; identificando las necesidades que se buscan resolver, analizando las causas y efectos que definen criterios de cobertura y plantean medidas de prevención.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A pesar de los resultados obtenidos durante años anteriores mediante la ejecución de auditorías, implementación de la cultura de denuncias en contra de presuntas faltas administrativas cometidas por los servidores públicos de Tizayuca, emisión de algunas normas internas en materia de control interno; aún existen las siguientes deficiencias y necesidades:

- De acuerdo con los pronunciamientos presentadas por el ente fiscalizador del Estado en la administración pública municipal, existen 78 observaciones financieras: 12 correspondientes a la administración centralizada y 66 a la descentralizada.
- La ciudadanía aún tiene desconfianza en su gobierno por lo que existe baja participación de esta, de acuerdo a la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental 2023 realizada por el INEGI, solo el 52% de la población en el Estado de Hidalgo, confía en su gobierno municipal.
- Aun se aprecian posibles actos de corrupción y deficiente observancia a la normativa por parte de servidores y exservidores públicos, ello derivado en 110 casos de faltas administrativas reportados en el *4º Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2020-2024*.

- En materia de control interno persisten 54 observaciones por parte del ente fiscalizador del Estado sobre incumplimiento; correspondiendo 51 a los organismos descentralizados y 3 a la administración municipal centralizada.
- Existe alto número de servidores públicos sancionados por no presentar su declaración patrimonial en tiempo y forma.
- Existen servidores públicos que no cumplen con sus obligaciones en materia de Responsabilidades Administrativas, realizando 68 procedimientos administrativos y presentando 6 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción.
- Existen servidores públicos que no actúan con apego al Código de Ética.
- Se desconoce el desempeño de algunas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Tizayuca.

### **3. ESTADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

La Secretaría de la Contraloría Interna Municipal efectuó 21 revisiones preventivas, 17 auditorías en áreas clave como ingresos, adjudicaciones y recursos humanos y 94 arqueos de caja. Para promover la participación ciudadana, con apoyo de la Secretaría de Contraloría del Estado, se integraron 54 Comités de Contraloría Social, quienes realizaron 173 acompañamientos para la supervisión y evaluación de programas públicos. Se dio supervisión de 35 licitaciones, 5 invitaciones a proveedores y 26 adjudicaciones directas. En control interno se ejecutaron 12 auditorías internas y se dio seguimiento a 10 recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Finalmente, en la presentación de

declaraciones patrimoniales, la administración alcanzó un cumplimiento del 97%, reduciendo así las observaciones de la ASEH.

#### **4. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Tizayuca no son fiscalizadas plenamente y vigiladas en el desempeño de sus funciones para correcto ejercicio del gasto público en apego a la normatividad, cayéndose en actos de corrupción.

#### **5. COBERTURA**

Integrantes del Ayuntamiento, 9 Dependencias y 3 Entidades de la Administración Pública Municipal de Tizayuca, Hidalgo.


#### **6. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO**

Contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública Municipal eficiente, integra, transparente, eficaz, abierta, a través de la actualización de la normatividad, fiscalización y vigilancia de cumplimiento de las normas, atención oportuna de quejas y denuncias y transparencia del que hacer gubernamental; para consolidar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal.

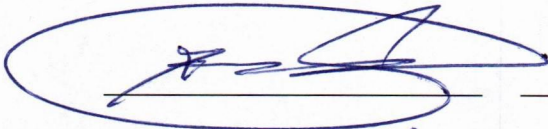
#### **7. PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

La atención de la problemática detectada se llevará a cabo por la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal, encargada de la fiscalización, vigilancia y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la administración municipal, mediante la supervisión de las acciones realizadas por los servidores públicos del

Municipio en el ejercicio de sus funciones, de su actuación ética y responsable e investigación de responsabilidades administrativas; así como, la inspección de la hacienda pública municipal para la correcta aplicación de los ingresos y egresos con relación a los conceptos, programas y presupuesto autorizados y con apego a la normatividad y leyes aplicables, previniendo las desviaciones de los resultados de la gestión, situación financiera y de operaciones; y la promoción de la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implantación de sistemas de gestión y control interno; mediante Programa presupuestario *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA HONESTA, ABIERTA, TRANSPARENTE Y EFICAZ*; *midiendo* el seguimiento con el siguiente Indicador Estratégico:

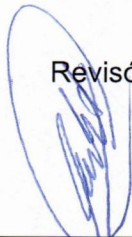
<b>Nombre</b>	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas.		
<b>Definición</b>	Mide la diferencia entre número de observaciones entre dos ejercicios fiscales continuos.		
<b>Periodicidad</b>	Anual		
 <b>Metas: 16.6, 16.7</b>	Dato actual 2024	Meta 2027	Meta 2040
	416	<118	<10
<b>FUENTE</b>	Elaboración propia, Contraloría Municipal, Tizayuca, Hidalgo.		

Elaboraron:



Lic. Salvador Alejandro  
Mendoza Hernández.  
Autoridad Investigadora

Revisó:



L.C. Heriberto Pérez  
Castelán.  
Director de Auditoría y  
Enlace PbR

Autorizó:



L.D. Fabián Ismael  
Hernández Ríos.  
Secretario de la  
Contraloría Interna  
Municipal



Esp. Kevin Brandon  
Arellano Estudiante  
Autoridad Substanciadora


THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY


THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1215 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

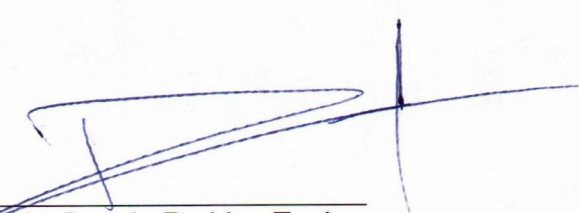
10

*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*

  
Lic. Luis Eduardo López  
Alvarado  
Autoridad Resolutora

  
Lic. Israel Abisai García  
Rodríguez  
Coordinador de Control  
Interno y Situación  
Patrimonial

  
Lic. Darwin Rodrigo Tapia  
Arredondo  
Encargo del Despacho de  
la Dirección de  
Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y  
Protección de datos  
Personales

  
TR

